

Órgano competente para resolver: Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Cáceres, a 1 de septiembre de 2003. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2003, de la Gerencia de Área de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CO/01/50/03/CA, cuyo objeto es contratación de las obras para la implantación de una unidad de Oncología Infantil en el Hospital Materno-Infantil de Badajoz.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud.- Complejo Hospitalario Universitario Infanta-Cristina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CO/01/50/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de las obras para la implantación de una unidad de Oncología Infantil en el Hospital Materno-Infantil de Badajoz.
- b) División por lotes y número: Según expte.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE nº 78 de 5/7/2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

240.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25/08/2003.
- b) Empresa adjudicataria: Ferrovial Agroman, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 206.400 euros.

Badajoz, a 25 de agosto de 2003. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, concurso abierto, para la contratación del servicio de realización de determinaciones Analíticas del Hospital Virgen del Puerto y Centros de Especialidades Luis de Toro, para el ejercicio 2004, en Laboratorios Externos. Expte.: CS/08/09/03/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/09/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Realización de Determinaciones Analíticas en Laboratorios Externos.
- b) Número de unidades a entregar: "Ver pliego cláusulas".
- d) Lugar de entrega: Registro General Hospital Virgen del Puerto.
- e) Plazo de ejecución: 1-01-2004 al 31-12-2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 240.400,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No necesaria.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud, Hospital "Virgen del Puerto".

- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Teléfono: 927 42 83 31.
- e) Telefax: 927 42 10 92.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de octubre de 2003.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 17 octubre 2003.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General Hospital Virgen del Puerto.
1ª Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".
2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
3ª Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".
- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- c) Localidad: Plasencia.
- d) Fecha: 5 noviembre 2003.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo de las empresas adjudicatarias.

Plasencia, a 3 de septiembre de 2003. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 28 de agosto de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 28/2003.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 28/2003.

Denunciado: D. Francisco Javier Villarreal Acevedo.

Domicilio: Avda. Duque Nájera, nº 7, bl. E-11, letra C. Cádiz.

Infracción: Art. 146.I del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Talayuela.

Sanción: Ciento cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.I de la citada Ley.

Cáceres, a 28 de agosto de 2003. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29) El Secretario General Acctal., LUIS Mª GONZÁLEZ-HABA GUIADO.

EDICTO de 28 de agosto de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 75/2003.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en el Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 75/2003.

Denunciado: D. Abdou Chahlal.

Domicilio: C/ Pablo Luengo, nº 4, 4º. Navalmoral de la Mata.

Infracción: Art. 146.I del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata.

Sanción: Ciento veinticinco euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.